



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: S/ rectificación créditos MARTÍNEZ, Julia Inés

VISTO:

Que en la Res. Dec. N° 371/2023 referida a la incorporación de créditos en la historia académica de **Julia Inés Martínez, DNI 26925635**, alumna del Doctorado en Ciencias del Lenguaje, Mención Culturas y Literaturas Comparadas.

Y CONSIDERANDO:

El Acta del Comité Académico de fecha 14 de abril de 2023, que solicita la rectificación de los créditos asignados en el Acta 04/2023 de fecha 28 de febrero de 2023.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º.- Rectificar el Art. 1 de la Res. Dec. N° 371/2023, en la que se otorgan créditos a la doctoranda **Julia Inés Martínez, DNI 26925635**; en donde dice: se otorgan dos (2) créditos por el seminario “Epistemologías feministas, estudios de las mujeres y teorías de género”, debe decir: “Se otorga un (1) crédito por el seminario “Epistemologías feministas, estudios de las mujeres y teorías de género”. De acuerdo a esta rectificación, el total de créditos asignados es de 10 (diez) créditos.

Art. 2º.- Comunicar y archivar.

NM

